

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Edicto

Se encuentra expuesto al público por espacio de quince días hábiles el expediente de Modificación de Créditos del presupuesto número 06/2019, dentro del vigente presupuesto para 2019, aprobado inicialmente por el Pleno el día 30 de junio de 2019.

Durante dicho espacio de tiempo puede ser examinado por los interesados en el Departamento de Hacienda y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas.

En caso de no presentar reclamaciones se considerará aprobado definitivamente.

Zamora, 2 de agosto de 2019.-El Alcalde.

R-201902149

